

Plataforma electoral de Consejeros Universitarios del personal administrativo de la “Fórmula Unitaria y Plural CGR – STUNAM”

A los trabajadores administrativos de la UNAM:

En las próximas elecciones para consejeros universitarios representantes del personal administrativo, los integrantes de la **“Fórmula Unitaria y Plural CGR-STUNAM”**, **refrendamos nuestro compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México**, y realizaremos nuestro trabajo más comprometido para que ésta preserve su carácter de **autónoma, laica, pública, gratuita, democrática y plural**; manteniendo sus objetivos de ofrecer a la juventud y al mayor número de beneficiarios, la posibilidad de recibir educación de alta calidad, media superior y superior, presencial, abierta y a distancia con métodos modernos de enseñanza, adecuados a la tecnología y a los retos que como país nos demanda la sociedad en su conjunto, una Universidad que proyecte cultura general y especializada.

Asimismo, **plantear alternativas viables de proyecto de nación en todos los ámbitos**, garantizando el debate de ideas, tanto políticas como científicas, con espíritu crítico y propositivo, que reafirme nuestra identidad en un clima de inclusión y de libertad. En este tenor hemos reiterado la necesidad de **realizar un Congreso Nacional Universitario, para discutir un plan de educación** desde la formación básica, pero fundamentalmente en la superior, para mantener sus niveles de vanguardia en ciencia, tecnología y conocimientos humanísticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para así desembocar en **una nueva Ley Nacional de Educación**, que responda con el **compromiso del Estado de proporcionar enseñanza pública, gratuita, laica y de calidad, desde el sistema básico hasta la educación superior y de posgrado**, porque ahí se encuentra la solución a los problemas que aquejan a nuestra sociedad, **siendo la educación, el motor y único mecanismo para construir una nueva sociedad**; se requiere que la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público doten del presupuesto necesario a la universidad pública, a la investigación científica; y se de la vinculación con los sectores productivos, en concreto **que se asuma la educación superior como prioridad nacional**.

En el ámbito de la UNAM **seguiremos propugnando la apertura de las instancias en las que se toman las decisiones**, consideramos que es tiempo de promover la consulta y otros mecanismos de participación de la comunidad universitaria, en las decisiones que le atañen a toda la colectividad, para fortalecer los avances conseguidos en el camino de la Reforma Universitaria.

En este nuevo periodo, con un Consejo Universitario por renovarse en todos sus sectores, las tareas se redoblan en la representación del personal administrativo ante el Consejo Universitario, ya que **logramos obtener cinco espacios más en la figura de Invitado Permanente, que participarán con voz y voto en las comisiones que integran al CU**. Lo anterior nos posibilita incidir de manera directa, en las comisiones que constituyen el máximo órgano de gobierno de la UNAM. Este avance histórico con la participación de los trabajadores, da pauta para **seguir impulsando una reforma comprometida, permanente, integral y democrática desde la perspectiva y principios gremiales** de quienes prestamos nuestros servicios administrativos contratados con la institución.

Continuaremos **consolidando la relación que tenemos con los estudiantes, académicos e investigadores**, para impulsar los mejores acuerdos que fortalezcan a nuestra Universidad. Seguiremos buscando sea integrada nuestra participación en los Consejos Académicos de Área, Técnicos de escuelas y facultades **en concordancia con los acuerdos del Congreso General Universitario de 1990**.

Propuestas:

- Elaboración de un **Boletín Informativo**, donde se discuta y opine acerca de las actividades que se desarrollen dentro del **Consejo Universitario (CU)**, con una periodicidad mensual.
- **Asistir a las asambleas delegacionales** para comunicar a los trabajadores sobre nuestros planteamientos al interior del CU.
- **Rendir un informe trimestral o cuando así se considere**, al Consejo General de Representantes (CGR) y otro **anual** al Congreso General Ordinario (CGO) de nuestra organización sindical.
- **Promover foros informativos y de debate** sobre la reforma universitaria, asimismo, los asuntos relacionados con el CU, la historia de la UNAM, las posibles consecuencias de la Reforma al Estatuto del Personal Académico (EPA), etc.
- **Proponer, discutir y consensar en el Consejo Universitario, un proyecto de nueva Ley Orgánica**, en donde entre otros aspectos, se incluya el voto en el pleno del CU de los cinco Invitados Permanentes, que representan a los trabajadores administrativos; para que se presente en el Congreso de la Unión y se apruebe en los términos que se acuerde por los universitarios.
- **Ampliación de la matrícula y construcción de nuevos campus universitarios, para satisfacer la demanda educativa en el país.**

A T E N T A M E N T E

Ciudad Universitaria, a 21 de enero de 2012

Candidatos a Consejeros Universitarios por la
"FÓRMULA UNITARIA Y PLURAL CGR-STUNAM"

Martha Villavicencio Rivera

Propietario

Juan José Hernández Yáñez

Suplente

Carlos Octavio Solís Jiménez

Invitado Permanente

Mario González González

Invitado Permanente

José Castillo Labra

Invitado Permanente

Benito Cristóbal Ortiz

Invitado Permanente

Mary Carmen Larralde Hurtado

Invitado Permanente